

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 12	Páginas: 10
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 10 de Abril de 2018	Hora Inicio: 8:10 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	María Elena Mejía, en representación de la Directora de la Escuela de Enfermería	Si	11.	José María Satizabal Soto, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Gustavo Echeverry Loaiza, Representante Profesoral (Principal)	Si	13.	Diana Andrea Castillo Jiménez, Representante Egresados (Suplente)	Si
6.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)	Si	14.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si	15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 11 de 2018
3.	Presentación Descripción del Método Epidemiológico para Prevención de la Violencia en Cali	4.	Presentación Informe Consolidado de Evaluación
5.	Movimiento de Personal	6.	Casos Estudiantiles
7.	Informes	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información	10.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 11 DE 2018

Se aprueba.

3. PRESENTACIÓN DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO EPIDEMIOLÓGICO PARA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN CALI

El Dr. Rodrigo Guerrero comenta que hace un mes hizo una presentación en Copenhague, ante 70 alcaldes, la mayoría de Europa Oriental, acerca de lo que está haciendo Cali en la estrategia de prevención de homicidios, lo cual les llamó la atención porque es algo novedoso, adicionalmente esta semana The Economist escogió a Cali como modelo internacional. Realiza la presentación mencionada haciendo referencia a los antecedentes y el por qué del modelo en Cali, que en su opinión, todo el enfoque comenzó en 1969 cuando el Consejo Directivo de la Universidad, agrupó las facultades que en ese momento existían, Medicina, Enfermería, Laboratorio Médico y Fisioterapia, bajo la División de Salud, que entre sus objetivos estaba diseñar, experimentar y promover formas para mejorar la productividad del sistema de salud colombiano; formar el profesional requerido para el sistema de salud y personal en nivel, número y calidad suficiente para abocar la morbimortalidad del suroccidente colombiano. Copia de la presentación se adjunta al acta. Asiste como invitada la profesora María Isabel Gutiérrez.

Desarrollo de la Reunión:

4. PRESENTACIÓN INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

La Coordinadora de la Oficina de Evaluación, profesora Luz Helena Rojas, presenta el informe de los resultados de evaluación del segundo semestre del 2017, indicando que el documento completo se envió a los Directores de Escuela, en el cual se encuentra toda la información de la Facultad y de cada una de las Escuelas, contiene todo lo cualitativo que da elementos para la construcción del plan de mejoramiento porque es donde los estudiantes refieren las dificultades respecto a infraestructura, apoyo docente y aspectos curriculares de las asignaturas, ese mismo informe se entregó a los miembros del Comité de Evaluación. En el segundo semestre del 2017 la evaluación es excelente porque en promedio las asignaturas están evaluadas con 4.6, los profesores con 4.66 y los estudiantes con 4.7; el 88% de las asignaturas y el 90.90% de los profesores fueron evaluados en alto estándar, sólo un 12% de asignaturas y 9.1% de los profesores están bajo estándar, es decir por debajo de 3.8. Como oportunidades de mejoramiento está el ejercer mayor control y seguimiento, por parte de los líderes de los procesos, a la ejecución de las actividades establecidas en los planes de mejoramiento y continuar trabajando en la "cultura de evaluación", en las diferentes Unidades Académicas, donde se involucre directivos, docentes, estudiantes y personal de apoyo administrativo. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Director Escuela de Salud Pública. Un propósito es que haya mayor participación de los estudiantes en la evaluación y se ha hablado de la posibilidad que no sea voluntaria, por tanto, se tendría que ver qué se necesita para que suceda, una opción puede ser que esté ligada a la matrícula académica, acompañado de un proceso educativo para que se le vea el valor a la evaluación, otro asunto importante es ver si los estudiantes reciben retroalimentación del proceso.
- Vicedecana Académica. A la luz de los resultados se hizo un análisis en el Comité de Currículo para mirar las estrategias de mejoría que corresponde a los planes de mejoramiento de algunos elementos que están en la evaluación porque si bien se presenta en resumen aspectos cualitativos, se logra ver que en general en todas las asignaturas los estudiantes están pidiendo que se mejore el aspecto metodológico y pedagógico y pareciera que a los cursos que ofrece la Oficina de Desarrollo Docente sólo asisten los profesores que han sido calificados por debajo del estándar, que lo sienten como un castigo, más no como un asunto de formación continua, por tanto, se está mirando qué se puede hacer como Facultad de tal manera que exista una flexibilidad en los horarios en la oferta de los cursos u otras estrategias como Comités de Currículo ampliados y la posibilidad de que haya una oferta virtual.
- Coordinadora Oficina de Evaluación. En el próximo Comité que se realizará el 23 de abril, el Coordinador de la Oficina de Desarrollo Docente va a revisar si en los cursos que se tienen programados se incluyen los aspectos que se tienen en la evaluación y además si los profesores calificados bajo estándar están asistiendo a los cursos.
- Representante Profesoral. Se ha realizado un trabajo constante por parte del Comité de Evaluación para ir mejorando algunos aspectos; con referencia a la motivación de los estudiantes para realizar la evaluación, se debe hacer un proceso de acercarse al estudiante y corroborarle que lo que está expresando se está teniendo en cuenta, por tanto, los coordinadores de las asignaturas en la inducción les deben hacer referencia a la importancia de la evaluación y agradecerles porque los aportes que hacen permiten un mejoramiento continuo.
- Coordinadora Académica. La Universidad en este momento está haciendo una revisión de los sistemas de información, la semana pasada la Vicerrectoría Académica citó a un taller por grupos, uno fue con Coordinaciones Académicas, Registro Académico y la Dirección de Extensión porque hay una empresa que ha contratado, que se llama ellucian que son expertos en tecnologías en educación superior y parte de lo que se pretende es integrar el Sistema de Registro Académico con Asignación Académica y Evaluación, por tanto, puede ser una oportunidad para mirar cómo condicionar la matrícula a la evaluación de los cursos.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. En la evaluación se hace referencia a aspectos como infraestructura, docentes y otros propios de las asignaturas, por tanto, los planes de mejoramiento deben ser una construcción articulada desde la Dirección del Programa y la Dirección de Escuela.
- Directora Escuela de Odontología. Cuando se toman medidas frente a situaciones que se han venido presentando de manera reiterada y que no se han mejorado, como grupo directivo se toman decisiones respecto a un profesor, entre ellas ubicarlo en otra área donde se pueda desempeñar mejor, pero el grupo de estudiantes que lo tuvo como docente no va a ver el cambio sino las cohortes posteriores.
- Decano. La Oficina de Evaluación es bandera al interior de la Universidad y parte fundamental del proceso mejoramiento de la Facultad. Se debe tener en cuenta que el estudiante a veces manifiesta que no pasa nada con la evaluación porque espera soluciones radicales frente a los docentes que son mal evaluados, ante lo cual se les debe dar claridad que al interior de la Universidad hay unos procesos que se deben seguir, por tanto, es importante explicarles en qué consiste la evaluación, la importancia que tiene y establecer diálogos para que vean que sus opiniones se están teniendo en cuenta.

Desarrollo de la Reunión:

5. MOVIMIENTO DE PERSONAL

5.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Adriana María Herrera (Escuela de Odontología). Del 6 al 10 de junio de 2018, en Ciudad de México.
- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). Del 22 al 26 de mayo de 2018, en Cancún.
- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). El 17 de abril de 2018, en Buga y Tuluá.

Cancelación

- Carlos Antonio Llanos Lucero (Escuela de Medicina). Cancelar el trámite de Comisión Académica, autorizada mediante el literal b), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad No. 027 del 20 de Febrero de 2018.

Autorización para Ejercer Docencia

- Ximena Hormaza (Escuela de Medicina). Como docente ad-honorem, a partir de abril de 2018.
- Katherine Flórez (Escuela de Ciencias Básicas). Como docente hora cátedra, a partir de mayo de 2018.
- Martha Inés Torres Arango (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Jaime López Velasco (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Alberto José Cobo (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Elizabeth Narváz Cardona (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Marco Tulio Galarza (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Joas Benítez Duque (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Andrés Felipe Canizales Castro (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Yesid Augusto Solarte (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Doris Stella Tejeda Puentes (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Jackeline Elizabeth Bravo (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Lina María Rodríguez (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Alberto Elías Flórez Nieto (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.
- Avelino Martínez Sandoval (Escuela de Salud Pública). Como docente hora cátedra, a partir de abril de 2018.

Autorización Pago de Bonificación

- Alexander Agudelo Orozco (Escuela de Rehabilitación Humana). Por 88 Horas de clase en la asignatura Conceptualización de la Terapia Ocupacional para estudiantes de Terapia Ocupacional que ingresaron por el Plan Talentos Pilos. Período: enero-febrero de 2018.
- María Oliva Sánchez (Escuela de Enfermería). Por 88 Horas de clase en la asignatura Procesos de Enfermería para los estudiantes del Programa de Enfermería que ingresaron por el Plan Talentos Pilo. Período: febrero junio de 2018.
- María Fernanda Tobar (Escuela de Salud Pública). Por Dirección y Asesoría del Contrato Interadministrativo 41450271064 de 2017 para formular la política pública en salud mental y convivencia social de Santiago de Cali para el período 2017-2027 en el desarrollo del proyecto Implementación del modelo comunitario de salud mental en el Municipio de Santiago de Cali. Período: 10 de octubre al 6 de diciembre de 2017.

6. CASOS ESTUDIANTILES

6.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite del siguiente caso estudiantil:

- Neibi Verónica Carabalí Viveros (1644767), Programa de Enfermería. Cancelación de (605006M-01) Fisiología General, agosto diciembre 2017. La estudiante había solicitado al Programa Académico con el debido tiempo, adición de la asignatura, este trámite fue entregado para el Comité de Currículo de Pregrado el 17 de noviembre de 2017, aprobado en el Consejo de Facultad del 21 de noviembre de 2017 y remitido a Registro Académico el 22 de noviembre, pero la asignatura le fue adicionada en enero de 2018; la estudiante puso un derecho de petición solicitando cancelación de la asignatura porque le fue adicionada posterior a terminado el período académico, informando que no asistió a clase porque cada vez que consultaba su tabulado no veía matriculada la asignatura, sabiendo que por eso el docente no la podía evaluar.

7. INFORMES

7.1 Del Decano

Desarrollo de la Reunión:

- Recuerda que el Consejo de Facultad del 24 de abril se llevará a cabo en la Escuela de Enfermería y el del 29 de mayo en la Escuela de Medicina.
- La semana pasada se reunió la Comisión de Alineación de los Planes Estratégicos de Facultad y Universidad, se contó con la participación de profesores de las diferentes Escuelas y fue informado que el trabajo ha sido bastante productivo. Se había planteado que para el martes 17 abril se tendría Consejo de Facultad ampliado, pero se va a cambiar la fecha porque la dinámica del trabajo que se ha ido realizando requiere ajustes, mañana se tendrá reunión para definir ese tema porque se tenía planeado hacer tres Consejos ampliados a Comités de Currículos de Pregrado, Posgrado e Investigaciones, pero se harán dos para optimizar el tiempo.
- Se envió comunicado conjunto del Consejo de Facultad y el Consejo de Escuela de Medicina rechazando las amenazas hechas al Director de Posgrados Clínicos y al Comité Organizador de los exámenes de admisión. Situación de la cual inmediatamente se enteró, informó al nivel central con el fin de hacer el respectivo acompañamiento al profesor y dar el manejo que corresponde.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que se presentaron más de 1.300 aspirantes, alrededor de 100 pasaron el examen, en algunas áreas no se cubrieron los cupos, por tanto, en un mes se abrirá una nueva convocatoria. Frente a las dificultades presentadas por las amenazas se sintió el respaldo por parte de la Universidad, la situación está más tranquila, pero se está atento a cualquier situación que se pueda presentar. Respecto a las redes sociales, contrario a otras, esta convocatoria ha generado comentarios positivos. Se está pendiente con la Ingeniera Glisdary Osorio de la parte de calidad de tal manera que el proceso quede estandarizado y oficializado.

- El pasado viernes estuvo en el HUV en el evento de apertura del proceso de certificación ISO 9001, con presencia del Icontec, el Rector y las Oficinas de Calidad y de Planeación de la Universidad, en el evento se ratificó el compromiso del Hospital, con el apoyo de la Universidad, de trabajar en los criterios de calidad necesarios para la certificación como Hospital Universitario.
- La Facultad de Salud históricamente ha sido parte de la Junta Directiva del Hospital Isaías Duarte Cancino, aunque no se está haciendo presencia directa con Programas Académicos, en alguna ocasión la Directora de la Escuela de Enfermería manifestó interés de participar en la junta en mención, por tanto, solicita retomar el tema al interior de la Escuela e informar.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que había interés por parte de la Escuela de Medicina de participar en la Junta en mención, con los profesores María Ana Tovar y Eduardo Lema, por tanto, retomará el tema e informará al respecto.

- Recuerda que mañana entre las 8:30 y las 6:00 de la tarde se llevará a cabo la elección de Representantes Profesorales a los Consejos Superior y Académico, proceso que ha sido muy participativo en el sentido que la información de las propuestas ha llegado en digital y en físico.
- El viernes 6 de abril se llevó a cabo reunión con la administración central de la Universidad, con presencia del Rector, la Vicerrectora Académica encargada, el Director de la OTRI, el Sr. Martín Martínez, el Arquitecto Álvaro Poveda, el Sr. César Bolaños de la Vicerrectoría de Bienestar, el Sr. José Santiago Arroyo de la Vicerrectoría de Investigaciones, la Sra. Liliana García de la Vicerrectoría Académica, el Sr. William Sánchez de la Oficina de Planeación y el profesor Luis Fernando Rendón del Servicio Médico, por parte de la Facultad de Salud asistió en compañía de la Vicedecana Académica, el Vicedecano de Investigaciones, el Director de la Escuela de Medicina, la Coordinadora Administrativa, la Coordinadora de Asuntos Internacionales, el Comunicador Social Manuel Llanos y el profesor Jonathan Guerrero de la Oficina de Extensión. El objetivo de la reunión era mirar el avance de la articulación de los planes de la Facultad con la administración central, se abordaron temas como cupos docentes, acreditación principalmente de posgrados, Hospital Universitario del Valle, nueva oferta académica, virtualización, infraestructura y proyectos de regalías. De la reunión se elaboró una ayuda de memoria que se remitirá a los Consejeros. Fue una reunión productiva dado que se oyó a la Facultad acerca de los requerimientos en docentes, planes de infraestructura y bienestar, se hizo referencia a la cubierta de la Escuela de Salud Pública, el edificio de Microbiología, la convocatoria docente de cupos nuevos, que son 90 y para la Facultad serían 10 profesores de tiempo completo, priorizando los programas nuevos y la ampliación de cobertura, por tanto, se deberá hacer un debate al interior de la Facultad donde es necesario pensar en el Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria dado que por el déficit docente se ha dificultado la acreditación de alta calidad, se mencionaron los programas nuevos que se han presentado como el Programa de Salud Pública. Para el SERH se van a invertir \$170 millones, que se gestionaron desde el Decanato y la Coordinación Administrativa dado que seguirá funcionando donde está por unos años más, por tanto, se deben hacer algunas adecuaciones, también se incluyó el arreglo de los baños del edificio 116.

El Director de la Escuela de Medicina señala que se hizo una mirada de lo que sería a futuro la Facultad y los posibles

Desarrollo de la Reunión:

desarrollos tecnológicos y arquitectónicos, además del desarrollo de talento humano. De lo abordado en la reunión resalta el tema del Hospital específicamente el convenio para los equipos que están en el HUV y los que están por llegar, el Rector prometió que dentro de un mes estaría el convenio y mencionó que se tiene adelantada la compra del Neuronavegador, que es otro equipo importante que llegará para neurocirugía e imágenes diagnósticas, además el Arquitecto Poveda hizo referencia a algunas áreas de la Universidad que puedan estar dentro del Hospital y se quedó de hacer una reunión este viernes para abordar esa temática, porque hay una propuesta de tener un semiaulario de la Universidad dentro del Hospital en un área que en este momento está desocupada. Con relación al Anfiteatro la idea es adecuarlo para que tenga la habilitación, por tanto, van a hacer visita para mirar los requerimientos.

La Coordinadora Administrativa informa respecto a planta física que se han destinado \$1.950 millones para el primer piso de Microbiología, que incluye la interventoría; \$220 millones para el anteproyecto que quedará paralelo a la Escuela de Odontología, que sería la Unidad de Servicios de Salud y \$170 millones para el SERH, en total asignaron \$2.390 millones para el 2018. Con relación a la seguridad, se informó que se están reuniendo con Señor Héctor Alonso Paruma para el tema del edificio de Microbiología y la idea es instalar cámaras de vigilancia, sensores y hacer un cerramiento.

El Director de la Escuela de Ciencias Básicas refiere que el proyecto del Anfiteatro se ha pasado en varias ocasiones, ahora se está tratando de hacer algunas obras menores, en este momento se tiene el inconveniente de la puerta que se necesita que sea doble, que fue lo que pidió la Secretaría de Salud para habilitarlo, para lo cual la Escuela ha dado vía libre al proyecto con recursos propios, la dificultad es que mientras se hacen los trámites administrativos, cuando se le informa al proveedor que puede iniciar, dice que ya no puede sostener las cotizaciones. Se debe tener en cuenta que son medidas paliativas, el proyecto es algo de más alcance y es una necesidad de toda la Facultad porque van estudiantes de todos los Programas Académicos de Pregrado y algunos de Posgrado.

El Decano comenta que se presentó un Plan Maestro que incluye la construcción de la Unidad de Servicios de Salud, se hizo referencia al traslado de la Biblioteca al edificio Perlaza, para allí construir un edificio multipropósito; del CDU informaron que en septiembre se entrega la primera fase y en diciembre estará completamente terminado con canchas. Para las situaciones puntuales como la planteada por el Director de la Escuela de Ciencias Básicas, como se han dispuesto recursos, se hará reunión para acelerar el proceso. Entre los asistentes a la reunión estuvo Santiago Arroyo, experto en proyectos de regalías, a quien se va a invitar al próximo Consejo de Facultad para que comparta la manera de desarrollar estrategias para presentar proyectos de regalías porque hay recursos disponibles, que si no se utilizan se pueden destinar para otros aspectos como vías terciarias, en ese sentido es interesante conocer el mecanismo más adecuado para acceder a esos recursos. Al Rector se le planteó la posibilidad de tener un transporte entre las dos Sedes, tema que fue bien recibido, pero se debe presentar una propuesta al respecto.

- Está pendiente aprobar la propuesta para otorgar reconocimientos por parte del Consejo de Facultad a las personas que se jubilan o que cumplen 30 años de servicio, que serían automáticos, además reconocimientos por aportes y mérito científicos y académicos y para cada caso se deberá dar el debate respectivo.

El Director de la Escuela Salud Pública comenta que un modelo que tienen otras universidades es establecer un premio con el nombre de personas emblemáticas como Javier Gutiérrez, Patricia Quintana o Luis María Borrero, que son modelos a seguir, para lo cual se establecen unos términos y se le otorgan a los profesores que cumplen con esos criterios, lo que permite crear historia.

El Representante Profesoral menciona que para los reconocimientos que otorga la Universidad, al docente se le pide una cantidad de documentos para que demuestre que lo merece, pero lo que se está planteado es diferente y se puede complementar con la propuesta que hace el Director de Escuela de Salud Pública.

El Decano comenta que serían propuestas diferentes, una es el reconocimiento por parte de Facultad para las personas que cumplen 30 años de servicios, otra para los que se jubilan y otra que quedaría por perfeccionar es la propuesta planteada por el Director de la Escuela de Salud Pública, para lo cual cada Unidad Académica presentaría su perfil y lo que quiere premiar, para definir el mecanismo, tiempo y forma de hacerlo.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que hay unos estudiantes y egresados que están solicitando que un espacio que existe se le coloque Salón Patricia Quintana, lo cual se va a abordar en el Consejo de Escuela, pero consulta qué proceso se hace. Al respecto se le informa que es una decisión del Consejo de Escuela para lo cual se puede colocar una placa con el nombre de la profesora.

- El fin de semana lo contactó Claudia Rojas, funcionaria de la Secretaría del Deporte, porque en Cali se realizaron los juegos

Desarrollo de la Reunión:

paralímpicos y como Facultad de Salud que tiene gran compromiso con la discapacidad, lo invitó el domingo a participar en la premiación de los ganadores de las competencias de natación que se realizaron el fin de semana en las piscinas de la Universidad del Valle, también hubo competencias de atletismo y tiro. Fue satisfactorio asistir al evento dado que son personas que son ejemplo de vida. El Presidente del Comité Paralímpico, quien es invidente, es egresado del Programa de Administración de Empresas.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana resalta el apoyo que esas personas tienen de las familias, quienes se involucran en los procesos de recuperación. Se acordó que la Vicepresidenta del Comité Paralímpico vendrá para hacer acciones y proyectos en conjunto con la Facultad.

7.2 De la Vicedecana Académica

- Informe del Comité Central de Currículo del 6 de abril:

- En el marco de la Política Curricular, la DACA dentro de las necesidades de cualificación docente que se han presentado, los días 30 y 31 de mayo realizará un evento relacionado con pensamiento matemático y tiene como invitado a Manuel Santos de México, se solicita a las Unidades Académicas que tengan interés en algún punto específico de fortalecimiento de ese aspecto para la reforma curricular, que se envíe lo que se requiere a más tardar el 12 de abril.
- Se presentó informe acerca de cómo se han desarrollado los cursos de cualificación docente y se manifestó preocupación con el de cargos académicos administrativos por la poca asistencia, el objetivo del curso es divulgar lineamientos y políticas de la Vicerrectoría Académica para fortalecer las actividades académicas, administrativas y docentes de la Universidad de acuerdo a los procesos misionales de formación, investigación y proyección social y extensión. En el curso se tratan temas como Autoevaluación con fines de Registro Calificado y Acreditación, un punto importante que se abordó está relacionado con régimen disciplinario porque incluso los estudiantes están presentando quejas relacionadas con situaciones que se están dando en el aula de clase y se dan casos de profesores que ponen la denuncia y después desisten de la misma para que no se siga el proceso, ante lo cual aclaran que una vez se presente la queja el asunto continúa, por tanto, se debe ser muy cuidadoso porque si no se tiene las suficientes pruebas se pueden generar dificultades y el que denuncia puede salir denunciado por calumnia. Se hace un llamado a que se tenga en cuenta el Reglamento de Control Disciplinario dado que no se puede defender de una acusación o falta al reglamento diciendo que no lo conocía porque la Universidad en este momento tiene muchos mecanismos a través de los cuales los profesores se pueden enterar de la normatividad existente.
- Se envió a todos los Programas una propuesta de resolución que hace referencia a las salidas de campo de los estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle, el objetivo es establecer lineamientos y procedimientos que deben cumplir profesores y estudiantes de pregrado de la Universidad del Valle para la organización y desarrollo de salidas de campo a nivel local, regional, o nacional en el marco de las actividades académicas. Se solicita revisar el documento y enviar al Vicedecanato Académico los aportes que consideren pertinentes, para presentarlos en el próximo Comité Central de Currículo.

7.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Recibió una llamada de la Universidad de Aston Birmingham para solicitarle ser evaluador para el nombramiento de una plaza docente en esa universidad para una egresada del Doctorado en Ciencias Biomédicas, la estudiante es producto del convenio con la Fundación Cardiovascular de Bucaramanga, es decir que se evidencia que ese tipo de interacciones entre instituciones pueden ser exitosas porque se logró la formación de una egresada del doctorado del más alto nivel, que está compitiendo a nivel internacional por una plaza docente. Les llamó la atención el modelo de Universidad Valle con una fundación externa dado que se formó una estudiante con independencia y capacidad de formación en redes.
- La semana pasada se llevó a cabo una reunión extraordinaria del Comité Central de Investigaciones, sin la presencia del Vicerrector, que delegó en los Vicedecanos una mesa de dirección para definir unos términos especiales acerca de cómo va a operar la convocatoria de investigaciones de este año, especialmente en la corrección de la asimetría que hubo el año pasado donde la Facultad fue castigada por la asignación de proyectos elegibles. Después de varias discusiones se acordó una distribución de cuotas del presupuesto total y la Facultad de Salud va a disponer de \$300 millones para proyectos. Se quiere ver cómo es la dinámica del flujo de proyectos dado que generalmente en la Facultad se aplica en un 50% a proyectos de mayor cuantía y un 50% de menor cuantía, por tanto, la idea es tener un equilibrio de tal manera que la asignación sea lo más eficiente posible en términos de impacto y retorno para la Facultad. El llamado es a incentivar la presentación de proyectos porque ese rubro es fijo en la medida que se tengan proyectos para ser elegibles. La convocatoria estará abierta del 16 de abril al 16 de junio.
- Ayer se realizó la primera reunión convocada por la Vicerrectoría de Investigaciones para la creación del Comité de Ética

Desarrollo de la Reunión:

Institucional y se tomó la decisión de adoptar como modelo para la formulación y creación del Comité, el documento 1501-2017 de Colciencias, que se refiere a la política de ética, bioética e integridad científica, es decir que el Comité Institucional de Ética abarcaría esos tres temas grandes y la razón es que Colciencias a pesar de la disminución operativa en los últimos años sigue siendo la entidad rectora de los procesos de investigación a nivel nacional, es decir que si bien es cierto no tiene la misma capacidad de manejo de recursos y financiación de proyectos, sigue siendo y se sigue comportando como una secretaría técnica y una agencia formuladora de guías y protocolos para la selección de proyectos, como es el caso de regalías, por tanto, sigue teniendo en el escenario nacional la tarea de convertirse en el norte de políticas de investigación en el país, por tanto, el hacer dentro la Universidad un sistema propio y que no esté a la luz de lo nacional, generaría un proceso difícil y una situación de desventaja en el momento de presentar a nivel externo las propuestas de investigación. Se hará una divulgación masiva del documento de Colciencias porque se quiere que toda la comunidad de investigadores y profesores de la Facultad lo conozcan y hagan los aportes.

7.4 De la Coordinadora Administrativa

- Está próxima a vencerse la renovación de la Comisión de Estudios del profesor Elvis Siprián Castro de la Escuela de Rehabilitación Humana y se está a la espera del informe del Año Sabático del Profesor Armando Cortes, que finalizó en Diciembre de 2017.
- Siguen pendientes informes de comisiones académicas de los años 2017 y 2018 y es necesario hacerlos llegar para solicitar una nueva comisión.
- El 13 de marzo se venció el período de la Dirección de Cedetes, documentación tramitada en febrero de 2018, la profesora María Janeth Mosquera colocó queja en PQRS, porque no se le ha llamado a posesionarse en el cargo. Está próxima a vencerse la Jefatura de Departamento de Pediatría, mayo de 2018.
- Aún se encuentran pendientes por recibir formatos de evaluación de desempeño de empleados no docentes, algunos fueron devueltos porque estaban mal diligenciados.
- Se envió información del estado de ejecución de los proyectos pendientes en la Facultad de Salud, conforme a la información suministrada por el Área de Contratación de Planta Física de la Facultad. Ya salió el contrato del techo de Salud Pública, el contrato está en la Oficina Jurídica para revisión y firma del Rector; la convocatoria de los aires acondicionados de Bacteriología como se declaró desierta, nuevamente volvió a salir y hasta el 5 abril es el plazo para revisar las propuestas y el 19 de abril se entrega el informe final de evaluación para la adjudicación del contrato. Acerca de Microbiología, lo de la planta no se ha podido contratar, está en revisión para ver qué le cambian para que pueda salir nuevamente, lo de voz y datos y el contrato de los extractores ya se adjudicaron, la semana pasada mantenimiento estuvo reunido con los funcionarios del Departamento de Microbiología.
- La OITEL informa que las descargas eléctricas dañaron la fuente del piso de remoto de San Fernando, ya hablaron con el proveedor, quien les manifestó que la consecución de este tipo de repuestos es muy difícil porque estos equipos ya no son soportados por el fabricante, de todas maneras el proveedor está realizando una gestión de búsqueda. La Universidad del Valle ya cuenta con un nuevo servicio de telefonía denominado VoIP, pero la compra de los aparatos telefónicos se declaró desierta el año pasado, se está pendiente que se firme la resolución de recursos del balance para abrir de nuevo el proceso, la migración de la telefonía análoga a la telefonía digital ya estaba programada en San Fernando, pero se aplaza hasta que lleguen los aparatos telefónicos. Por lo anterior, el Decano autorizó comprar algunos teléfonos IP (telefonía digital por internet) para las Direcciones de Escuela, Programa y Departamentos que no cuentan con líneas telefónicas directas, ya que el daño ocurrió para el primario 5185600, se espera poder realizar la instalación a más tardar mañana miércoles. De igual manera se está pendiente para atender las inquietudes a través del correo electrónico y chat.
- Para la tercera semana de abril la Facultad programó con la empresa R.H S.A.S la recolección de los residuos químicos peligrosos generados en los laboratorios; por tal motivo se requiere sean reportados en la aplicación DFRQ (Disposición Final de Residuos Químicos), para ser verificados. El próximo miércoles, 11 de abril entre las 8:00 a.m y las 12:00 m, se realizará la visita de verificación de datos a todos los laboratorios que realizaron el reporte en la aplicación. Se solicita que todos los laboratorios reporten los residuos que deberán ser eliminados.
- Se realizó visita del DAGMA para el censo arbóreo del campus San Fernando, con el fin de conocer el nombre, número de identificación, coordenadas, edad y estado fitosanitario de los mismos. Se realizó la visita técnica ambiental por parte del DAGMA para autorización de poda a arboles contiguos al edificio de Odontología, con el fin de mermar y aclarar su copa y evitar el crecimiento de la raíz y colonias de murciélagos.
- Se alimentó la planoteca de la Facultad con: plano de la red de alcantarillado, plano de las redes de acueducto, plano hidrosanitario del anfiteatro para reconocimiento de trampas de grasa y plano del sistema hidrosanitario, para dar respuesta a la necesidad de conocer con certeza el punto exacto dónde medir la caracterización de vertimientos líquidos.
- Como plan de acción al problema de vertimientos ya se les solicitó a las cafeterías satélites del campus San Fernando el programa de manejo de residuos líquidos y sólidos.

Desarrollo de la Reunión:

7.5 De la Representante Estudiantil

- Se confirmó que a partir del día de hoy habrá aumento de 100 almuerzos por parte del proveedor externo, los días más críticos que son martes, miércoles y jueves.
- En este momento se está realizando el torneo de microfútbol en las canchas que los estudiantes han denominado pascualito, se inscribieron 30 equipos masculinos y 4 femeninos, para los otros torneos de tenis de mesa y ajedrez, aún están en inscripciones.
- El próximo jueves de 8:00 a.m a 1:00 p.m se llevará a cabo Asamblea General de Estudiantes en la sede Meléndez con el fin de establecer las actividades de movilización que se van a realizar este mes y además dar una contextualización de parte los estudiantes que asistieron al Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior, se pretende crear comisiones y comités para las movilizaciones. Para la Asamblea se está solicitando flexibilidad académica con el fin de garantizar la participación de los estudiantes.
- Ayer se le acercaron algunos estudiantes para hablar de una iniciativa en pro de los adultos mayores en especial los que se encuentran en hogares geriátricos, hay 20 estudiantes de las dos Sedes que están liderando esa iniciativa y solicitan algún tipo de ayuda para que más estudiantes se integren para poder organizar la actividad.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que en la Universidad del Valle hay un grupo interdisciplinario de estudiantes y profesores que todos los miércoles desde las 8:00 a.m hasta las 12:00 m, van a las casas de los jubilados que están en situación de discapacidad y que tienen situaciones difíciles de vida. En la actividad participa el Servicio Médico con los Programas de Odontología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Psicología y Trabajo Social. Se avalan las iniciativas de ir a hogares geriátricos, pero se debe pensar que al interior de la Universidad se tiene muchas necesidades. Manifiesta su disposición de reunirse con los estudiantes para contarles de la propuesta.

- Respecto a la reforma curricular hay preocupación porque no hay representación de los estudiantes en ese proceso, por tanto, consulta cómo se ha avanzado y cómo se podrían articular los estudiantes.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico informa que la Escuela está en el proceso desde hace varios años y los lunes se hace el Seminario Permanente de Reforma Curricular, al cual se invita al Representante Estudiantil, el que estaba el año pasado no pudo asistir a algunas sesiones, pero el nuevo representante ha participado en la mayoría de los seminarios. Se ha estado atento a la participación de los estudiantes porque los afecta directamente y los aportes son importantes. Iniciando este semestre se tuvo reunión con los representantes de los semestres donde se trataron varios temas no sólo de reforma curricular y como es complejo reunir a todos los estudiantes, se decidió que el representante de cada semestre recogiera las inquietudes y las presente y se espera que él retroalimente a los demás estudiantes.

La Directora de la Escuela de Odontología comenta que en el Comité de Programa hay presencia del Representante Estudiantil y es allí donde se está discutiendo todo lo que tiene que ver con la reforma curricular del Programa a la luz del Acuerdo 025-2015.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que es muy importante revisar el tema de la comunicación entre los representantes estudiantiles a los Comités de Programas con los demás estudiantes dado que en varias ocasiones se traen al Consejo temas que se abordan en la Escuela, de los cuales los estudiantes están enterados.

El Director de la Escuela de Salud Pública manifiesta que más allá de la participación puntual de los estudiantes, debería haber algo estructural, de tal manera que la participación no se reduzca al representante al Comité, así como se crean espacios de discusión con profesores debería haber la misma dinámica para los estudiantes en el proceso de reforma curricular.

El Decano comenta que el Consejo Estudiantil debería invitar a los representantes estudiantiles de los Comités de Programa para que hagan retroalimentación del proceso, pero es pertinente la propuesta del Director de la Escuela de Salud Pública la cual debería ser debatida en Comité de Currículo de Pregrado.

El Representante Profesorial informa que en el pasado viernes académico de la Escuela de Enfermería, se hizo referencia a al tema de la formación por competencias y se retomaron las vivencias desde cuando se tuvo el primer contacto con las competencias laborales y se propuso revisar unos documentos de Acofaen sobre el tema para abrir el debate. Recuerda que el profesor Roberto Behar se pronunció frente al tema y hay un documento con un posicionamiento y una serie de interrogantes acerca de porqué surge y qué significa la formación por competencias, además en el pasado Consejo de Facultad se dijo que se debe hacer este debate.

Desarrollo de la Reunión:

La Vicedecana Académica comenta que se organizará la participación de los estudiantes en la reforma curricular de manera más amplia a como se ha venido dando. Con relación a las competencias, en el Comité de Currículo se han dado algunas discusiones acerca de lo que significa, pero no en la conceptualización sino en la aplicación en la Universidad teniendo en cuenta la normatividad que se tiene vigente, adicionalmente qué implicaciones tienen en los aspectos pedagógicos, metodológicos y de evaluación, frente a lo cual no hay claridad, por tanto, se envió un correo a la Directora de la DACA solicitando que el Comité Central de Currículo aborde el tema porque no se ha discutido y no hay unos lineamientos claros, más allá de lo que menciona el Acuerdo 025-2015.

8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora de la Escuela de Enfermería por medio del cual solicita designar como profesora visitante a la Dra. Catherine Ann Chesia de la Universidad de California. Se avala y da trámite ante Consejo Académico.
- Oficio de la Directora del Programa de Medicina y Cirugía, por medio de la cual solicita apertura de hoja de vida pública a nombre de Paula Andrea Rojo Aguirre. Se avala y se da trámite ante Consejo Académico.
- Memorando N° 160-2018 de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual remite para aval Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Univalle y la Unión Internacional Contra el Cáncer. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua y la Oficina Jurídica.
- Memorando N° 162-2018 de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual remite para aval Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad del Valle y la Unión Internacional Contra el Cáncer. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua y la Oficina Jurídica.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita aval de la Jornada Académica: La Sexualidad es Tema de Todos. Se avala y se expide la Resolución No. 069.
- Memorando de la Oficina de Extensión por medio del cual solicita modificar la Resolución No. 243 del 18 de Octubre de 2018, por la cual se aprobó el Curso "Primer Respondiente para la Comunidad" y la Resolución No. 241 del 24 de Octubre de 2012, por la cual se modificó la Resolución 237 del 25 de Octubre de 2011, por la cual se aprobó el Curso "Reanimación Cardiopulmonar Básica". Se avalan y se expiden las Resoluciones Nos. 070 y 071, respectivamente.
- Memorando N°. 161-2018 de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual remite para aval el "Diplomado Entrenamiento en Gestión de Calidad para Laboratorio de Patología". Se avala y se expide Resolución No.072.
- Memorando de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual solicita modificación de la Resolución N° 113 de 2017, por la cual se avaló el Curso ATLAS.ti.8. Se avala y se expide Resolución 074.
- Oficio de la Dirección de la Escuela de Medicina por medio del cual presenta para aval convenio entre la Universidad del Valle y la Fundación Hospital San Pedro de Pasto. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua y la Oficina Jurídica.

9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio Dra. María Cecilia Osorio, Oficina Credenciales invitación a la sustentación del profesor Leonardo Fierro.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el siguiente informe de Comisión:

- Carlos Antonio Llanos Lucero (Escuela de Medicina). Del 7 al 11 de marzo de 2018, en Barranquilla.
- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). Del 18 al 21 de marzo de 2018, en Pasto.
- Claudia Patricia Valencia Molina (Escuela de Enfermería). El 16 de marzo de 2018, en Bogotá.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 22 de marzo de 2018, en Bogotá
- Víctor Hugo Dueñas (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 15 al 16 de marzo de 2018, en Barranquilla.

10. VARIOS

10.1 La Coordinadora Académica informa que se recibió comunicación de la Directora de la Escuela de Enfermería solicitando modificar la Resolución 003-2018, por la cual se otorgó exención de matrícula financiera a la estudiante Nancy Martínez de la Especialización en Enfermería Nefrológica, bajo el convenio con RTS-Baxter, en el sentido que no sea el 30%, sino el 50%, sin embargo, el convenio en mención estipula que es el 30%, por tanto, no podría hacerse la modificación.

10.2 El Director de la Escuela de Medicina comenta que asistió a reunión con Ascofame, en la cual se hizo referencia a la Ley de Residencias Médicas, que se definirá esta semana y hay preocupación por el tema de los costos de las matrículas, por tanto, le solicita a la Coordinadora Administrativa el costo que se tiene por residente para llevar esa información a la próxima reunión. El año entrante habrá un evento internacional y posiblemente se van a delinear los mecanismos para la

Desarrollo de la Reunión:

acreditación internacional, que el Programa de Medicina debe tenerla antes del 2023, de lo contrario los estudiantes no podrán hacer pasantías en el exterior, la idea es que Fepafem sea la entidad acreditadora. Se hizo una presentación de una entidad de Estados Unidos que hace el examen para ingreso a residencias médicas, pero todos los Decanos coincidieron que no aplica para los residentes de los Programas en Colombia. El último tema abordado fue relacionado con Medicina Legal dado que se ha tenido dificultades porque dicha entidad a algunas instituciones les cobra unas cifras bastante altas, estuvo el Doctor Carlos Valdés, Director General, quien aclaró el tema y lo que se quiere es que no se tenga que pagar para las rotaciones que se hacen esa institución y solamente tener la vinculación de los docentes.

La Vicedecana Académica comenta que interesa el proceso de acreditación internacional para todos los Programas Académicos, por tanto, queda atenta a la información adicional que haya.

Siendo la 11:45 a.m. se da por terminada la reunión

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
2.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: